

CRÓNICA.

La Escuela de Puericultura de la Facultad de Medicina de París. — El día 10. de julio del año en curso, bajo la presidencia del Sr. Luciano Poincaré, Vice-rector de la Universidad de París, se efectuó la solemne inauguración de la Escuela de Puericultura, sólida manifestación de las amistosas relaciones entre Francia y los Estados Unidos de América.

La Facultad de Medicina de París, asociándose a la fundación y dirección de esta nueva escuela, ofrece a la enseñanza de la Higiene Social una oportunidad indudable de progreso conforme a las modernas exigencias, y participa así de una manera efectiva contra la mortalidad infantil.

Después de haber establecido durante la guerra la cátedra de Higiene de la Primera Infancia, funda una escuela tan importante gracias a las gestiones del Sr. Prof. Roger y bajo la dirección del más ilustre de los parteros franceses, que es también un reconocido apóstol de la niñez: el profesor Adolfo Pinard.

Está constituida por un consejo de cincuenta miembros industriales, banqueros, representantes americanos y de diversas agrupaciones médicas, tílántropos y obreros. Comprenderá una consulta de recién nacidos, una de mujeres embarazadas, una sala de hospital para las madres nodrizas, un servicio social. Se impartirá la enseñanza a médicos, estudiantes, comadronas, institutrices y enfermeras. Los cursos serán sancionados por un examen y un diploma otorgado por la Facultad a las personas que lo merezcan.

La Cruz Roja Americana ha querido que su influencia benefactora para la infancia sobreviva a la guerra, y procuró, disponiendo de cuantiosos donativos, dejar ese recuerdo en bien de los niños franceses.

En su importante discurso, el Sr. Appel, Decano de la Facultad de Ciencias, entre otros conceptos expresó los siguientes:

“Los niños de América, tanto los pobres como los ricos, han contribuido a aliviar la miseria de los niños de Francia. Quisieron privarse del placer de sus juegos, de divertirse, para dejar su óbolo generoso, que transformado en billetes de banco alcanzó la suma de 550,000 francos”.

Y el profesor Pinard, emocionado al tomar la palabra en ese acto solemnísimos, como infatigable luchador en pro de la Puericultura, señaló las dificultades sin cuento con que ha tenido que tropezar para vencer prejuicios y llegar al fin glorioso de sus deseos viendo realizado el ensueño más querido de su vida.

El aborto criminal en la Habana — Es alarmante y aterrador el número de abortos que se provocan en la capital de la Isla de Cuba. Los médicos que se dedican a la especialidad ginecológica u obstétrica y visitan salas de hospital tienen ocasión de observar el sinnúmero de mujeres, víctimas de las consecuencias graves de abortos provocados.

Son principalmente las comadronas quienes se dedican a esta práctica reprobable; pero también hay médicos sin honor profesional que la efectúan.

directamente, o que al menos facilitan un aborto iniciado por la criminal e ignorante partera. Hay comadronas que tienen *clínica especial*.

La Revista Cubana de Obstetricia y Ginecología, preocupada por tan lamentable estado de cosas, ha invitado a la clase médica de su país para que exponga la manera de impedir o siquiera disminuir este mal tan grave, que se ha generalizado en el mundo entero.

Publicamos con interés esta noticia, dado que en México alcanza también el aborto criminal proporciones espantosas. Los periódicos políticos se han ocupado ya del asunto en diversas épocas; pero nuestra deficiente legislación o la mala aplicación de las leyes, dejaron impunes muchas veces a criminales bien conocidos.

Homenaje a la memoria del esclarecido Barón de Humboldt. — Las sociedades Científica Antonio Alzate y Mexicana de Geografía y Estadística, con una sesión solemne acaban de celebrar, el sábado 13 de septiembre, el CL aniversario del nacimiento de Humboldt, y al día siguiente los delegados de las corporaciones científicas depositaron coronas de flores naturales al pie del monumento que el Barón tiene levantado en el jardín de la Biblioteca Nacional; hermoso monumento que el pueblo alemán obsequió a México en 1910, con motivo de la celebración del primer aniversario de nuestra independencia.

La Academia de Medicina estuvo dignamente representada en ambas ceremonias

La gastrofotoscopia.— El Dr. Gershberg, de Nueva York, ha inventado un medio de exploración gástrica, especialmente útil para el diagnóstico precoz del cáncer y la úlcera. Según manifestó dicho señor en una conferencia previa que dió el 27 de diciembre de 1918 en la ciudad de Zaragoza, se proponía informar ampliamente de su invento en el Congreso Español de Medicina, que se celebró en Madrid en el mes de abril del año en curso.

Su aparato consta de dos partes: una batería eléctrica, una sonda de goma y una cápsula colocada en la extremidad de ésta. La cápsula, a su vez, consta de tres departamentos: el de la luz eléctrica, el de una diminuta cámara oscura, y el de la película sensible.

“Por la acción combinada, inteligente de este aparato, podemos en un brevísimo espacio de tiempo obtener una fotografía de las paredes del estómago, que nos demuestre las más mínimas alteraciones patológicas. De las pequeñas fotografías obtenidas se hacen ampliaciones del tamaño necesario”.

El aparato funciona en combinación con otro de rayos X, que sirve para localizar la cápsula olivar en el interior del estómago

No tenemos aún noticia de la presentación ante el referido Congreso Español de Medicina, de esta maravilla que nos hace pensar inevitablemente en lo que podrá haber en el mundo por lo menos dentro de cien años.

Por el Departamento de Salubridad. — En el presente año se han registrado solamente unos cuantos casos de viruela en el Distrito Federal. Esto se debe a la activa propaganda de la vacuna: nunca se había vacunado en mayor escala que en la presente época. Aparte de que los inspectores médicos sanitarios vacunan en las oficinas de los respectivos cuarteles de la ciudad de México, se vacuna en la Oficina Central del Departamento, en las parroquias, en las escuelas, etc., etc. Cuando se registraba un caso de viruela se vacunaba a todos los habitantes de la manzana en que el enfermo vivía.

—Desde el día 10 de septiembre del año en curso dispuso el Departamento que se practique la vacuna sólo los jueves de cada semana en la mayor parte de los cuarteles en que se divide la ciudad de México.

—Con motivo de la supresión del Servicio de Higiene Escolar, dependiente del Gobierno del Distrito Federal, el Departamento de Salubridad se encargará de la inspección higiénica de las escuelas primarias y superiores. Esta labor será desempeñada por los médicos inspectores sanitarios.

—Acordó el Departamento que se utilice *solamente linfa de ternera, sin hacer cosecha de linfa de vacuníferos*. La llamada vacuna de *brazo a brazo*, cuyos buenos efectos se reconocen pero que ha dejado de emplearse en el resto del mundo por sus notorios peligros en la transmisión especialmente de la sífilis, no se practica ya, en virtud de esta resolución.

—Los abusos cometidos por los agentes *ad honorem* obligaron al Departamento a suprimir estas plazas. La inspección relativa, que era principalmente la de comestibles, será desempeñada por los agentes de planta.

—Se recibieron por cable noticias de que en la capital de la República de Nicaragua, falleció el Sr. Dr. D. Gregorio Leal, médico de la Inspección de Sanidad de la ciudad de México. El Dr. Leal fué comisionado por el Departamento para fundar en aquel país un instituto antirrábico. Había terminado ya su comisión y estaba próximo a regresar cuando fué atacado por una fiebre tifoidea adinámica complicada de nefritis eberthiana desde los primeros días. El Sr. Dr. D. José Díaz Iturbide, Médico Inspector Sanitario del Departamento, fué comisionado para recibir en el puerto de Manzanillo el cadáver de nuestro compatriota.

Sobre el concurso abierto por El Universal.— En el número 3, Tomo I. Año I, septiembre 1º de 1919, del *Boletín de la Comisión Central para el Estudio del Tabardillo*, hemos visto publicada la convocatoria del concurso abierto por *El Universal* con el fin de premiar con veinticinco mil pesos “a quien descubra, a juicio de la Academia Nacional de Medicina, el o los agentes patógenos del tabardillo”....

Dicho *Boletín*, al pie de la convocatoria, pone la siguiente nota de importancia:

“Agente es todo lo que contribuye a producir un efecto, y así agente de negocios es “El que tiene por oficio gestionar en pro de negocios ajenos”; agente fiscal, el “Sujeto destinado para ayudar al fiscal en los negocios de su oficio”; agentes traumáticos los que producen las alteraciones llamadas trau-

matismos; agentes microbicos patógenos los microbios que contribuyen a engendrar enfermedades.

“La base primera de la anterior convocatoria se refiere a todos los agentes patógenos del tabardillo, es decir, a todo lo que puede influir en la génesis del mal”.

Las tribunas médicas de los diarios políticos. — Hace algunos meses que importantes periódicos políticos, seguramente preocupados por la cultura general, lo que es digno de caluroso encomio, están publicando una vez por semana, en toda una página, artículos médicos de carácter estrictamente científico. La sección en que estos trabajos aparecen está dirigida por estimables y bien conocidos miembros de la Facultad de Medicina de México.

La utilidad que reporta la publicación de artículos técnicos sobre Medicina es, según nuestra creencia, muy relativa. La vulgarización de asuntos de Higiene, por ejemplo, aprovecha a todas las clases sociales; pero los artículos dichos, sólo a un grupo de profesantes muy reducido. Los médicos, por otra parte, estamos o debemos estar siempre bien informados acerca de los progresos de la profesión. Por último, y esto es lo más importante para el prestigio de la clase y la seriedad de nuestro espinoso ejercicio profesional, que no se compadece la publicación de una página de tal carácter y de elevadas aspiraciones, en la cual hemos visto combatido el charlatanismo, con la de otra cualquiera de fines utilitarios, que se ostenta, por añadidura, en parangón con los reclamos de adivinadores, brujos, videntes, inventores de específicos, que pululan por nuestros barrios y aun en ricos *consultorios* en el corazón de la metrópoli, lamentablemente amparados por las libertades amplísimas de la Carta Magna.

Creemos que en este *pot pourri*, el público tiene fácil manera de escoger...

Documentos para la Historia de la Medicina en México. — En olvidados archivos del Departamento de Salubridad fueron hallados unos interesantes documentos que mucho podrán servir para aumentar nuestro acervo de datos relativos a la Historia de la Medicina en México.

Se trata, en primer lugar, de una buena colección de actas de exámenes y de diversas solemnidades universitarias, especialmente del siglo XVII. No tuvimos ocasión de revisar estos documentos, y sabemos que el señor Director del Departamento, Dr. y Genl. D. José María Rodríguez, acordó que fueran obsequiados a la Universidad Nacional. Allí existen ahora.

El Departamento de Salubridad dejó en su biblioteca los tres siguientes libros:

1o.—*Libro perteneciente al Protomedicato Nacional de México, hecho en 10 de Marzo de 1829.*—*Se hizo este libro siendo Protomédicos los señores: Doctor y Maestro Don Manuel de Jesús Febles, Presidente, Doctor Casimiro Liéaga, Decano, y Doctor y Maestro Joaquín Guerra de Merced.*—En él existe una lista de profesores de Medicina, Cirujanos, farmacéuticos y flebotomía-

nos, a partir del año de 1630, y algunas actas interesantísimas del Protomedicato.

2°.—*Quaderno en que se apunta á los facultativos q^e. son aprobados en medicina, cirugía, farmacia y flebotomía por la facultad médica del Distrito Federal instalada por el Supremo Gobierno en 21 de Enero de 1832.*— En él hemos hallado las actas del examen recepcional de muchos de los más ilustres médicos que más tarde figuraron como profesores de nuestra Escuela de Medicina.

3°.—*Libro de Visitas de Boticas.—Consejo Superior de Salubridad del Departamento de México.—Año de 1841.*

Gracias a la bondad del señor Secretario del Departamento de Salubridad, que nos permitió revisar esos libros, podremos dar a conocer próximamente a los lectores de la GACETA algunas de las más interesantes noticias que en ellos hemos encontrado.

Una nueva Academia de Medicina.—En la ciudad de Puebla, por iniciativa del señor Dr. D. Alfonso Cabrera, Gobernador del Estado, se han reunido algunos de los médicos allí residentes con el fin de establecer una sociedad científica. Se resolvió por lo pronto elegir una mesa directiva, que quedó integrada así:

Presidente: Dr. Manuel Vergara.

Vicepresidente: Dr. Francisco Bello.

Primer Secretario: Dr. Gregorio Vergara.

Segundo Secretario: Dr. Pedro Soto.

Primer Vocal: Dr. Lauro Camarillo.

Segundo Vocal: Dr. Isaac del Río.

Se han comenzado ya los trabajos para organizar la sociedad a que hacemos referencia y que llevará por nombre: ACADEMIA DE MEDICINA DE PUEBLA.

Celebramos este acontecimiento con verdadera satisfacción.

E. LANDA.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS.

Memorias y Actas del Congreso Nacional del Tabardillo *verificado en la ciudad de México del 14 al 21 de enero de 1919.*—México.—1919.—Volumen de 457 páginas con 43 láminas en negro y en colores, 3 cuadros y 3 índices.—Precio del ejemplar: \$15.00 en oro nacional. Para los miembros del Congreso el precio es de \$10.00.—De venta en la casa del Sr. Dr. D. José Terrés: 5a. Calle de Donceles, 115, México, D. F.

Este importante volumen está formado por las memorias que se presentaron en el primer Congreso Nacional del Tabardillo. Los médicos mexicanos están suficientemente informados acerca de la significación que en nuestra